CIUDAD REAL

Septiembre
29
Martes
Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 1.117

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

La guerra en Europa

La refutación del rey Alberto

Traducción de la *Gaceta de Francfort*.

Bastante tiempo antes de la actual guerra, cuando comenzaron las preocupaciones sobre las insuficientes defensas de Bélgica que terminaron con la instalación de nuevas fortalezas en Lieja, Namur y Amberes, apareció en Bruselas un folleto, cuyo autor fué un general belga en activo. En dicho escrito se decía y se trataba bajo el punto de vista militar que al comenzar una guerra entre Francia y Alemania, Bélgica habría de colocarse del lado de esta última potencia. Este opinión fué motejada entonces de cobardía y el autor atacado rudamente, aun cuando también otros oficiales de elevada graduación eran de la misma opinión, que Bélgica debiera mantenerse al lado del ejército alemán.

Ahora bien, el convencimiento general en Bélgica era que no se verificaría la violación de su neutralidad, en parte por miedo de Alemania á Inglaterra y en parte también en consideración á los fuertes del Mosa que habían sido reforzados hacía poco tiempo y al aumento del Ejército belga. El paso hacia Francia por Bélgica, reconocido por el Estado Mayor alemán como indispensable y necesario, no debió parecer á los belgas dudoso ni que pudieran oponerse á él sin el auxilio de franceses é ingleses, basándose solamente en la resistencia de la fortaleza de Lieja y en sus propios cuerpos de ejército. La situación del rey era, que si dejaba atravesar al ejército alemán sin combatirlo se hubiera expuesto á un destronamiento por parte de los valones, que hubieran declarado inmediatamente su adhesión á la República Francesa, llamando en su auxilio á los pantalones colorados. Esto lo hubiera el rey salvado adhiriéndose inmediatamente á Alemania, como el general arriba citado había previsto. Pero las simpatías por Francia y el odio hacia Alemania dominaron de tal forma al Gobierno, á una gran parte del ejército y á todo el pueblo valón, que el rey se consideró decididamente mejor con una política de amistad hacia los franceses, más seguro en su trono y también más seguro militarmente por las cifras de los ejércitos franceses, ingleses y rusos; que sumados, sobre el papel, habían de destrozar á Alemania, esto lo oía y leía todos los días el rey. Esto explica también la inclinación que, como se puso de manifiesto ya antes de las hostilidades, se inició hacia los franceses, principalmente en la frontera y aun en Lieja mismo, donde bajo el capote de belgas hechos prisioneros fueron halladas prendas de uniformes franceses. Las manifestaciones tranquilizadoras del Embajador alemán pocos días antes del ultimatum fueron: «Nada tienen ustedes que temer de nosotros. Verán ustedes probablemente la casa de sus vecinos ardiendo en llamas pero vuestra propia casa permanecerá intacta.» Así informaban al menos «Le soir» «Etoile belge» etc. lo que pesaba en los belgas en la seguridad absoluta, hasta que se inició la invasión. La explicación oficial de que no habría de ser tocada la integridad belga, por cuanto Alemania solo necesitaba paso libre para llegar hasta los franceses, no fué creída y empezó la guerra popular contra los alemanes iniciando procedimientos cínicos contra los paisanos alemanes residentes en Bélgica.

Nuevamente tuvo el Rey ocasión de salir del apuro cuando al rendirse Lieja se le hizo el ofrecimiento de apartarse de la lucha, garantizándole nuevamente su trono y la integridad del país. Por aquel tiempo ya había hecho la triste experiencia de haber sido abandonado en la estacada por sus «amigos» los franceses é ingleses, quedándose solo con su pequeño ejército frente al formidable é invencible alemán.

El haber rechazado la mano de Alemania aún después de haberse visto ya engañado en lo más sagrado de su confianza demuestra una ceguera rayana en locura, haciéndole acreedor á la compasión y á la pérdida del favor de su adversario.

¡Cuanto más prudente fué Leopoldo II en la guerra del 70! El era también un monarca constitucional, pero era también consejero de sí propio en asuntos de gran importancia, mientras el Rey Alberto se ha sometido á los consejos de sus ministros, inspirados en sentimientos franceses, cuyas tendencias fueron robustecidas aún más por los ministros sin cartera Paul Hymans, Goblet d'Alviell y Vandevalde que él nombró al estallar la guerra. Todos ellos siguieron las instrucciones del ministro residente francés Klobukowski, salido ahora con la corte y los ministros para Amberes. Mientras el Rey Alberto estaba indudablemente por completo sometido al criterio francés sin libertarse de él aun después de haberle dejado abandonado los ingleses y franceses, su antecesor había hecho en el trono buena política, á fin de ahorrar á su país las crueldades de la guerra. Como pensaba su antecesor entonces, se desprende entre otras cosas de su felicitación dirigida al Rey Guillermo de Prusia después de la batalla de Sedán y que dice: «Al derrotar V. M. al último gran ejército francés, no solamente ha obtenido con ello una gran victoria sobre el enemigo sino que ha prestado un gran servicio á la civilización. Leopoldo».—Así se escribe la historia.

Puntualizando

(DE NUESTRO CRONISTA EN MADRID)

Ignoro por qué regla de tres deducen que á determinados católicos no les agrada el resurgimiento que á ojos vistas se está operando en Francia. Es una locura pensarlo y una insensatez inaudita escribirlo. Aunque existan razones de mucho peso é intereses de mucha monta que nos apartan de aquella nación, no hay duda alguna que el abismo lo ha abandonado la política sectaria de los últimos veinte años, la cual no quedó confinada en Francia sino que se exportó ó trató de exportarse á las otras naciones, en las que ha causado estragos. Y es evidente que lo que más puede agradarnos es que los tales motivos que provocan legítimas prevenciones y aún justificados odios desaparezcan, pues que para los católicos en general será un día venturoso aquel en que, por lo que quiera que sea, resulta vencida ó arrinconada la política antirreligiosa que la tiranía oficial impuso á la Francia de San Luis.

Claro está que la rectificación lenta que va haciéndose ya evidencia el fracaso de esa política. Ahora se ve que en los trances graves y solemnes para la vida de las naciones, el anticlericalismo con todas sus derivaciones, incluso las antipatrióticas, solo sirve para que se aflojen todos los resortes de la autoridad y se quebranten los fundamentos de la nación y los pueblos se hundan. Ahora se ve que el alma francesa á la que violentamente se le hizo salir de las iglesias, busca en ellas el consuelo y la fortaleza que no ha podido hallar en las escuelas ateas, y ya no se tiene ni aun por difícil que deje de negarse hospitalidad en el suelo francés á quienes por la sola razón de que ejemplarizaban y atraían á todos con sus virtudes, fueron injustamente de él arrojados.

Pero esta saludable reacción ha venido por la guerra, por las amenazas que sobre Francia ha cernido la guerra. Y en este concepto, y si como resultado de ella viniera al cabo una rectificación de las alianzas que ahora proyectan sobre aquélla sombras cartaginesas que deseamos, ardientemente ver disipadas, nosotros bendeciríamos la hora en que se rompieron las hostilidades, pues por el camino del dolor y con la lluvia de lágrimas se había salvado un pueblo y podrían darse el abrazo de la reconciliación dos naciones hermanas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Palabras proféticas

(EXTRACTO DEL PERIÓDICO «HEIDELBERGER TAGEBLATT»)

El diputado nacionalista francés comandante Driant, había profetizado los terribles acontecimientos que se desarrollan ahora en Europa hace bastante tiempo. En su libro «Frente á un nuevo Sedán» dice:

Si el año 1870 hubieran dicho los franceses perspicaces á todo el país: «Os echais á un precipicio metiéndoos con Alemania; el ejército no está preparado, las fortalezas están vacías, los alemanes son diez veces más fuertes y más numerosos que nosotros» ¡con qué reconocimiento no hubieran aceptado sus patrióticos advertencias! La situación ha vuelto hoy á ser la misma, qué digo, es aun peor! Ciertamente, tenemos defensas, material sanitario, artillería, como no lo teníamos en el año 1870; en ciertos puntos estamos mejor dotados que nuestros vecinos los alemanes, pero nos falta el elemento moral. La organización, dirección y disciplina de antes ya no las tenemos. Aceptar la guerra en tales circunstancias sería un delito rayano en locura Hay en Francia sin embargo personalidades directoras que precipitarían al país en la más monstruosa de las aventuras por servir los intereses especiales de Inglaterra que busca en nosotros tropas mercenarias para ahorrar su propia sangre. Tengo el pleno convencimiento de que este día está cerca. Inglaterra no quiere retroceder más ante Alemania que lo que ya ha cedido en todos los mercados comerciales. Los hombres de Estado ingleses saben que Alemania se está convirtiendo en una de las potencias marítimas más temibles y que las aspiraciones inglesas sufren con esto considerablemente, saben además que si titubea mucho no estará ya el ejército francés, cuya decadencia continúa acentuándose, en condiciones de cumplir en los Vosgos sus deberes de aliado. Su interés lo requiere, que los acontecimientos se precipiten, pues el egoismo inglés domina hoy al mundo. En un día fijado por Inglaterra empezará la gran lucha. Por lo demás le es completamente indiferente á Inglaterra si Francia queda postrada en sus fibras más delicadas.

Si se incita hoy á Francia á una guerra contra Alemania será una lucha desgraciada. Francia será derrotada como en 1870; la derrota será acaso mucho más completa, pues veremos hoy ejemplos de pánico y cobardía como no los conocieron nuestros padres. Ellos estuvieron mal dirigidos, pero supieron morir y en las grandes batallas salvaron el honor. Hoy existen millares de franceses convencidos de que la patria ya no es acreedora á los sacrificios que le han ofrecido tantas generaciones. Millares de franceses no protestaron cuando un malvado les dijo que la bandera era un pingajo, bastante bueno para arrojarlo á la basura.

Lo sé muy bien, se ha repetido hasta la saciedad, un ejército sin disciplina es un ejército perdido, y sin embargo debe repetir esta trillada frase, porque la disciplina en el ejército francés languidece sin que la superioridad se inquiete por ello, porque el ejército perece sin que la nación se preocupe del particular.

Esta es la verdad y el mal: el ejército francés no tiene ya ningún director.

En el otro bando teutón se sabe mandar; todo el mundo obedece al César germano; desde hace más de veinte años ha enseñado, ha animado y ha indicado todo aquello que era de necesidad. Desde hace más de veinte años ha venido hablando á su pueblo del Dios de las batallas, de los deberes del soldado, de los destinos del imperio alemán. Su espíritu dá vida á todo el ejército desde el primer general hasta el último soldado. Tengo el convencimiento absoluto de que en la hora del peligro todo el mundo se dejará arrastrar y electrizar por él, y que donde se trate de alcanzar un gran triunfo su presencia tendrá tanto peso como un cuerpo de ejército. Su soberana voluntad domina en el campo de batalla. Su voluntad conduce á las masas, en los desfiladeros de los valles, en los bosques sombríos, masas que se cierran con un lejano ruido indefinido para llevar á cabo el cercamiento del enemigo.

El es el caudillo que manda, á el se obedece. Y tras él está toda Alemania como un hombre, dispuesta á todos los sacrificios que él le exija. Los socialistas militan en sus filas, ellos tampoco piensan en otra cosa que en los destinos sagrados de la patria.»

Driant no es el único francés que ha predicho á sus paisanos la gran desgracia de 1914. Lo mismo había hecho Jaurés, que, entre otras cosas, opinaba que los Alemanes entrarían en Bélgica y conquistarían desde allí toda Francia. Jaurés fué asesinado porque atacó á los instigadores de la guerra; la primera parte de su predicción, la entrada de los alemanes en Bélgica, se ha cumplido ya, y la segunda se verificará en plazo no lejano.

¡Esos son los católicos!

Los Castelnau

Entre el montón de noticias que un día y otro arroja el telégrafo sobre las columnas de la prensa de todo el mundo dando cuenta de episodios y otros detalles de las tremendas luchas que se desarrollan en territorio francés, ha aparecido una que dice:

«El Gobierno francés ha elevado al general Castelnau á gran oficial de la Legión de Honor.»

¿Cual ó cuáles son los hechos realizados por el general Castelnau para que el Gobierno de su país le haya otorgado tan alta recompensa?

Pues... sencillamente, dicho en poco más de dos palabras, hacer inexpugnable la gran corona de Nancy contra las acometidas de los ejércitos alemanes.

Cuando Joffre se encargó del mando supremo de los ejércitos franceses, impuso al general Castelnau para el mando del segundo ejército, ó ejército de *couverture*.

Durante buen número de años Castelnau había vivido alejado de las esferas oficiales; era un olvidado, mejor dicho, un postergado. . á consecuencia de sus arraigadas creencias religiosas; era un católico que no podía vivir en el ambiente de los que votaron la separación de la Iglesia del Estado.

Joffre, conocedor de su mucho valer como estratega y como soldado, sacó á Castelnau del retiro en que vivía, acto del bual bien puede estar orgulloso, porque con él ha prestado á Prancia inapreciable servicio.

Pero no solo por la defensa de Nancy es merecedor del aplauso el nombre de Castelnau.

Al principio de la guerra tenía el defensor de Nancy cuatro hijos; decimos tenía porque dos de ellos ya han muerto en las líneas de fuego; el subteniente Javier y el teniente Gerardo de Castelnau, del 7.º de infantería, ambos peleando en el ejército de su padre.

Hace unos días hablando la esposa del general Castelnau con unos amigos, dijo:

—Tengo cuatro hijos en el ejército. Sé que no los volveré á ver. Mi marido volverá solo. El no tiene derecho á hacerse matar...

¿Es posible encontrar calificativos para tales palabras? Lo sublime no se comenta nunca.

Al morir el primero de los Castelnau, el cura de Ronergue, pequeña aldea escondido entre las montañas lorenesas, fué encargado de comunicar á la heróica dama la triste nueva, pero ya era de noche y dejó tan difícil misión para el siguiente día.

Al dar la comunión en la misa de Alba, á la mañana siguiente, el venerable sacerdote vié á la esposa de Castelnau entre los fieles que se habían acercado para recibir al Señor, y mudo, suspenso, dejando adivinar en su rostro una emoción que para la generala fué harto reveladora, se acercó á ésta Mme. Castelnau bajó los ojos; y con voz ténue y temblorosa, dijo:

—¿Cual de ellos?

—Javier, señora—contestó el sacerdote, y con lágrimas en los ojos, pero con entereza y resignación ejemplares, la esposa del general recibio la Sagrada Forma.

No muchas horas antes, el genera Castelnau se hallaba rodeado de sus ayudantes é inclinado sobre un mapa.

Multiplicaba sus órdenes, sin abandonar, su calma, mostrándose tranquilo, vigilante, luminoso, cuando vió entrar un ayundante de campo:

—¿Qué hay?—le preguntó.

—Traigo malas noticias de uno de vuestros hijos.

—Ha muerto ¿no es verdad?

—Sí, mi general.

Castelnau se puso intensamente pálido, pero recobrando casi instantáneamente su serenidad, exclamó:

—Al trabajo, señores.

Y continuó dirigiendo la batalla.

Con razón dice el periódico francés de que transcribimos este historico diálogo, que no se sabe qué admirar más, si el estoicismo del general Castelnau ó la resignación cristiana de su esposa.

Ante el Tribunal del Jurado

LA CAUSA DE ARGAMASILLA

SEGUNDA SESION

Escaso público en los alrededores de la Audiencia, Las mismas precauciones que ayer.

A las diez y media se constituye la Sala, reanudándose la vista.

En el local menos público que en la sesión anterior.

Continúa la prueba testifical.

Testigos de las acusaciones

Miguel Aparicio.—Amigo y correligionario del Sr. Peñasco.

Dice que dicho señor fué amigo de los Sres. Rosales.

Las luchas políticas fueron el origen de que cesase entre ellos la amistad.

Habla de que un molinero se le mostró un día acobardado, ante las proposiciones que se le hacían para atentar contra Peñasco.

Refiere los hechos acaecidos una de las noches de las fiestas de Argamasilla, en Septiembre de 1910.

Afirma que cree que José Antonio Rosales puede ser el inductor del crimen.

Añade que D. José Rosales era hombre influyente y un caballero.

Le interroga el letrado Sr. Cueva.

Defensor.—¿Es usted íntimo de Pedro Torres?

Testigo.—Sí, señor.

D.—Es usted radical y pertenece al casino de Argamasilla?

T.—Sí, señor.

D.—Tiene usted noticias de una carta que le escribió Torres?

T.—Yo no la recibí.

El acusador Sr. Albornoz le pregunta:

—¿No oyó V. decir que había sido robada, sustraída de Correos?

—Debió ser.

A otras preguntas del letrado Sr. Cueva dice que él no responde de lo anterior.

Fiscal.—Sabe usted que D. Pedro Torres le envió una carta, que él depositó en Correos?

Testigo.—Eso me dijo Torres.

Sr. Alvarez (D. Melquiades).—Ha dicho V. que los enemigos políticos han causado la desgracia de Peñasco?

Testigo.—Sí, señor?

D.—Se extendía la enemistad de la familia Rosales á los amigos de la misma?

T.—No lo sé; la enemistad era entre los Sres. Rosales y Peñasco?

Hace otra vez referencia á lo que le dijo un molinero sobre proposiciones contra Peñasco.

El se lo advirtió á Peñasco.

D.—¿Y no se les ocurrió á ustedes decirle al juzgado que una familia preparaba el asesinato de Peñasco?

T.—No, señor.

D.—Al saber usted la muerte de Peñasco, no se presentó usted al juez á decirle aquellos supuestos propósitos de los Rosales?

T.—No, señor.

D.—A pesar de que no se se le hubiera requerido como se le requirió, no hubiese usted acudido al juez?

T.—Si se hubieran tardado sí.

D.—Pero en los primeros días, á pesar de saber usted, por el molinero, que la familia de Rosales querían asesinar á Peñasco, no fué usted al Juzgado espontáneamente?

T.—No, señor.

El testigo se muestra nervioso y el presidente le ruega que se tranquilice.

A ruego del Sr. Alvarez queda á disposición este testigo, por si fuese preciso celebrar algún careo.

Agustín Ciudad.—Médico. Intimo amigo del Sr. Peñasco. También lo era de D. José Rosales.

Le interrogan las acusaciones. Refiere la inemistad entre la familia Rosales y Peñasco. El rogó á este en cierta ocasión que depusiera su actitud, á lo que díjole aquél que le era imposible, según se habían puesto las cosas.

Carece de datos para afirmar quién ha podido ser el inductor del asesinato de Peñasco.

A.—¿No cree el testigo que esté complicado en el crimen, algún individuo de la familia de Rosales?

T.—Yo no puedo hacer esa ofensa á quienes han sido mis amigos.

A.—¿No les acusa el ambiente popular?

T.—Hay quien acusa á los Sres. Rosales y los defiende, según la relación de los individuos, las simpatías, etc.

Apura su ingenio el acusador por arrancar del testigo una frase que comprometa á la familia Rosales, con resultado negativo en absoluto.

El señor fiscal le somete á un nuevo interrogatorio.

También el Sr. Menéndez Pallarés hace unas preguntas.

Refiérese á los acusados de autores materiales y sus declaraciones sumariales.

A.—Cabe la posibilidad de la inducción de Rosales?

T.—Carezco de antecedentes para puntualizar así.

Advierte el testigo que el no puede decir lo que no sabe y carece de base para exponer toda opinión. (Aprobación).

Preguntado por el defensor de Cándido, dice que no conoce á este ni al procesado fallecido.

Desconoce las relaciones que pudieran tener con el Sr. Peñasco.

Es leída la declaración de un testigo que no comparece.

Refiérese á los sucesos de Septiembre, en los cuales fueron muertos dos obreros de Argamasilla.

Emilio Roales.—No se ha presentado y también es leída su declaración.

Dice que el día de autos vió por la mañana en Armasilla al Sr. Peñasco, quien le dijo que iba á Almodóvar.

Añade que nada sabe de quien pueda haber asesinado á dicho señor.

Habla también de una carta de D. Juan Rosales á D. Manuel Gómez.

Federico Pasamontes.—Tampoco se ha presentado.

Su declaración sumarial dice ante la guardia civil que ante él y otros un individuo de Calzada dijo que el día de autos había visto al Sr. Peñasco de Almodóvar á Argamasilla, acompañado de otro individuo con manta y escopeta.

Alude también á otros hechos anteriores al de autos.

Antonio Cano.—Como los anteriores, no comparece.

Renuncian otros dos las acusaciones.

Francisco Rodríguez, Paco el molinero.—Vecino de Argamasilla.

Le interroga el acusador Sr. Albornoz.

A.—Recuerda que en una conversación con D. Miguel Aparicio, le dijo usted que se tenía que marchar de Argamasilla, porque la familia de Rosales le proponían incesantemente que matase á Peñasco?

T.—No, señor.

Se ordena comparezca D. Miguel Aparicio.

Dice que no le extraña la negativa, si ha decidido negarlo.

Se entabla entre los dos testigos un vivo diálogo, negativo el del molinero y afirmativo el del Sr. Aparicio.

Por el diálogo sabemos que el primero debía al segundo cierta cantidad, que le fué pagando en pan.

El molinero dice que quien le rogó varias veces que acusase á los Rosales de tales propósitos fué él y nadie más.

Añade que la familia Rosales no le ha querido nunca mal, sino él y otros como él. (Risas.)

Miguel Aparicio nos cuenta que el molinero se dió de baja del Casino radical y se dió de alta en el Agrícola, por cuya prosperidad trabajaba.

De ello se desprende que á los radicales no gustó la conducta del molinero.

Este refiere que un día Aparicio, un tal Barragán y otros dos fueron por ese motivo á pegarle.

Uno de los otros dos era D. Heliodoro Peñasco, que le pegó un puñetazo.

Aparicio dice que es cierto lo del puñetazo, porque el molinero lo trató de embustero.

Termina el molinero diciendo que le acoquinaron entre todos y que al sentir el golpe que le dió Peñasco escapó.

Y nada más nos dicen los señores del careo.

Comparece otro testigo, sirviente del Sr. Gómez Quintero.

No dice nada, pero cuando habla pregunta:

—¿Quién me paga á mí los gastos del viaje? La otra vez no se me pagó. (Risas).

El señor presidente le promete resolver en justicia.

Telesforo Arias.—Criado también de D. Manuel Gómez Quintero.

Tampoco dice nada interesante.

Dice que una vez llevó un *recao* de su amo á los Sres. Rosales.

Se lee la declaración de otro testigo que no comparece.

Es de una criada que antes del asesinato de Peñasco, un día dijo delante de otra: «A ese tío criminal lo han de matar á lo mejor.»

Renuncian las acusaciones otros testigos.

Romualdo Castellano.—No comparece. Es radical, amigo íntimo de los señores Peñasco y Aparicio. Oyó decir que habían de morir tres en el pueblo.

Son renunciados dos testigos más.

Angel Pasamontes.—No comparece.

El acusador Sr. Menéndez Pallarés pide sea leída su declaración.

Se refiere á hechos precedentes al de autos, sobre las diferencias con la familia Rosales.

También se lee la declaración de un testigo fallecido. Se refiere á su estancia en el hospital provincial donde conoció á Francisco Sánchez.

Oyó á este que le había socorrido su señorito, pero que no sabía á quien podía dirigirse.

Sigue la renuncia de testigos.

Francisco Molina.—Tampoco se ha presentado.

Salvador Morales.—Amigo del Sr. Peñasco. Vivía en Madrid. En cartas contábale su amigo las luchas de Argamasilla.

Oyó decir, que Peñasco recibía anónimos con amenazas.

No sabe de quien fueran.

Casimiro Pasamontes.—Renunciado por las acusaciones.

Las defensas piden que comparezca, por haberse adherido á la prueba. Luego desisten.

Juan Delgado.—Ha fallecido.

Son renunciados otros testigos en número de cinco ó seis.

Manuel García.—Jornalero. El Sr. Albornoz le pregunta si es jefe de la carcel de Almodóvar.

El testigo dice que no y el público ríe.

Se lee la declaración de Gabriel García. Nadie se entera de ella. El público no guarda atención, harto de lectura y agobiado por la monotonía ambiente.

Unos carros cruzan rodando sobre los guijaros de la calle, y su ruído impide que llegue hasta nosotros una sola palabra del relator.

Fernando Camero.—Este testigo es uno de las varias docenas correspondientes á las acusaciones, que no comparecen.

Se lee la declaración.

Esta causa parece la revisión de un sumario y no de un juicio oral; una velada de literatura (¡¡) curialesca.

Bostezamos.

José Ruiz.—Radical de Puertollano. Desde la vista anterior se ha dejado la barba; una enorme barba blanca, que recuerda á los popes rusos ó á los nihilistas idem. Refiere lo que otro le refirió, que á su vez oyó referir á otro, sobre las supuestas intenciones de la familia Rosales con relación á Peñasco.

Comparece otro testigo, de cuyo nombre no hemos tomado nota.

Este es el que oyó decir lo de las intenciones.

Antonio Martín.—Teniente de la guardia civil. Ha salido un instante.

Oscar Camacho.—Cabo de la benemérita. Tomó declaración á Cándido. Está emocionadísimo; le falta aire.

Poco á poco da cuenta de las diligencias que practicó á raiz del hecho de autos.

Dice que se le recogió la escopeta á Cándido y que no se declaró autor del hecho, leyéndole luego la declaración.

Niega que nunca recibiese quejas, fuera de la caza, contra Cándido Pérez.

Pedro Torres.—El autor de la carta célebre.

Promete.

Dice que no conoce á los procesados.

A preguntas del Sr. Menendez Pallarés dice que era íntimo de Peñasco.

Refiere que es redactor de *El Radical*, en cuya redacción se recibió un telegrama, dando cuenta de la acusación de José Antonio Rosales.

Hace alusión á una carta publicada en el periódico republicano *El País*, firmada por D. Juan Rosales.

(Recordamos al lector que el referido artículo á carta se publicó después de otros en los que se ofendía á la familia Rosales.)

Vuélvese á hablar de la carta que dirigió el declarante á D. Miguel Aparicio, acerca de una visita de la viuda de Peñasco al fiscal del Supremo, lamentándose de que los amigos del asesinado no se enterasen de ciertas gestiones llevadas á cabo en la cárcel de Almodóvar. Añade que se permitía hacer manifestaciones respecto á otras personas.

Interviene el letrado Sr. Cueva.

D.—Usted es autor de un libro que habla de Peñasco y de su asesinato?

T.—Sí, señor.

D.—Conocía á Cándido?

T.—No, señor.

D.—Y dijo usted en su libro que era un mozo dedicado á la caza, perseguido siempre por la guardia civil, de conducta pésima?

T.—Sí, señor.

D.—No dijo usted que no le conocía?

T.—Me enteré después, de su vida, en Argamasilla.

D.—Le dijeron que hubiese comparecido ante las autoridades ó Guardia civil por su mala conducta.

T.—No, señor.

D.—Ha dicho usted que la que usted escribió al Sr. Aparicio fué escrita después de terminado el sumario, y que no podría por eso ser llevada al sumario?

T.—Sí, señor.

D.—Pues en Julio, el día fecha de la carta, estaba todavía en el Juzgado. (Sensación.)

A otras preguntas del letrado, el testigo titubea en responder.

Habla Torres en su carta de arrancar declaraciones de Francisco Sánchez, el procesado fallecido y Cándido.

El testigo dice que conducía el celador Casas á Cándido al calabozo, y á requerimientos de aquél, al ver llorar al procesado, le dijo que no fuese tonto y declarase que él era el autor del asesinato.

(Conviene que recordemos que esto era escrito cuando el sumario estaba en marcha).

Refiere en la carta el testigo ciertas visitas de un personaje radical á altas autoridades.

A preguntas del Sr. Albornoz dice el testigo que el juez especial rechazó una carta de D. Melquiades Alvarez

A.—¿Es usted un escritor?

Testigo.—Malo (Risas).

A.—Redactor de un importante periódico? (Más risas.)

A.—Usted habló de arrancar ciertas declaraciones.

T.—En sentido metafórico.

Otras preguntas hacen reir nuevamente al público.

No pone en claro si es forzosamente, ó hábilmente como se arranca una declaración.

El Sr. Alvarez (D. Melquiadez).—Sabe el testigo que yo escribí una carta al juez especial de la causa?

Testigo.—No señor; lo oí decir, de rumor.

D.—Porque yo no escribí nunca á los tribunales de justicia; y si usted afirmase rogaría que por telégrafo nos dijera el aludido funcionario la verdad ó compareciese, en la seguridad que desmentía al testigo.

T.—No puedo decir si era ó no cierto. (Sensación).

D.—Entonces, como el testigo es tan amante de la justicia que por el *rumor público ha sostenido cierta campaña*, me doy por satisfecho de su manifestación. Fué un rumor; ya lo ha dicho. (Muy bien muy bien).

No comparecen otros testigos.

Pedro Torres quedó á disposición de la sala.

Testigos de las defensas

Renuncia el Sr. Cueva diez testigos.

D. Ramón García Toledano.—Ex alcalde de Argamesilla.

Dice que Cándido Pérez no tenía mala conducta.

Fiscal.—Recuerda usted si durante el desempeño de su cargo extendió usted certificado de buena conducta, en la mayor parte de las causas de asesinato y homicidia acaecidos en Argamasilla?

Testigo.—No creo que ocurrió más de uno de esos casos.

David García.—Dice que Miguel Casas, vigilante de la cárcel de Almodóvar, una de las veces que él fué allí, le rogó le pusiera al corriente de lo que debía hacer para cobrar una deuda.

No dice nada más.

Es renunciado otro testigo.

D. Juan Bautista Muñoz.—Hermano del abogado fallecido, del mismo apellido.

Intervino una vez en un asunto de una huerta de Francisco Sánchez, en cuya partición intervino el Sr. Peñasco, en representación de la parte contraria á Francisco.

Sabe que el Francisco vivía de limosna en Argamasilla.

Afirma que él no formaba en ningún bando político.

A preguntas del Sr. Alvarez dice que el miércoles Santo fué de caza con José Antonio Rosales.

Añade que el día del hecho de autos fué llamado por la viuda de Rosales, quien le rogó fuese por la tarde con José Antonio á arreglar el asunto del reparto de los consumos, donde estuvieron hasta anochecido.

Interroga el Sr. Albornoz á qué hora fué y dice, que de tres á cuatro.

A petición del propio letrado defensor Sr. Alvarez se lee su declaración sumarial.

Renuncian á ello las acusaciones.

Sebastián Palomo.—Anciano. Hombre del campo. Cuñado de Francisco Sánchez.

Refiere lo de la partición de la huerta, cuya parte fué representada con éxito por el Sr. Peñasco, por cuyo servicio no le cobró nada.

Afirma que conserva la huerta, á la cual creía tener derecho su hermano Francisco.

El Sr. Albornoz le pregunta qué es un expediente posesorio, y ¡naturalmente!, no lo sabe el pobre hombre.

Fiscal.—En Argamasilla matan á los abogados que intervienen en particiones? (Rumores).

El testigo se calla.

Pasa otro testigo que no añade nada interesante.

D. Mamerto Grande.—Con un sacerdote solía pasear en su calle, que es la misma en donde se halla el pajar de la familia Rosales.

El día 24 no vió que estuviesen por allí los procesados.

No recuerda que lloviese á la hora en que pasearon aquel día.

D. Emilio Moya.—Veterinario de Argamesilla. Visitaba el ganado de la casa Rosales. Siempre halló abierta la puerta, que es grande.

El Sr. Albornoz pregunta si los señores Rosales, por el ganado y la labor que poseen son un buen cliente. (Rumores en el público).

El testigo contesta dignamente al letrado acusador.

D. Manuel Valls.—Sacerdote. Dice que paseaba en la calle de los Sres. Rosales con Mamerto Grande.

Ni el 22, ni el 25, ni el 26, recuerda sales. qué personas pasaron por allí.

Siempre vió abierta la puerta.

El letrado Sr. Cueva interviene después de los acusadores.

D.—El 24 por las circunstancias que concurrieron en ese día, recuerda V. que no pasaron Cándido y Francisco?

T.—Recuerdo que no

Son renunciados por el letrado varios testigos.

D. Rafael Calzada.—Médico en Almodóvar.

Visitó en la cárcel á Francisco Sánchez.

A preguntas del Sr. Alvarez dice que en una de sus visitas al procesado enfermo observó que no hacía uso de los medicamentos y al preguntarle por qué, le respondió que él tenía otra cosa distinta á la enfermedad.

Repitió la pregunta con igual resultado, y cuando ya se retiraba el testigo, llamóle el procesado y le dijo:

«Señor médico, yo tengo un peso muy gronde, ese hombre es inocente, todo lo declarado en la causa es mentira.

(El público escucha con gran interés).

Pregúntele— sigue el testigo— quién era el inocente y me manifesó que José Antonio Rosales, añadiendo que el señor Peñasco fué muerto por Cándido Pérez sin que en ello interviniera José Antonio y que así lo había referido el Cándido Pérez, una noche que se presentó en su casa.

Defensor.—(Sr. Alvarez). No hizo usted saber esos extremos á alguna autoridad?

Testigo.—Sí, señor; al jefe de la carcel, y luego no satisfecho vine á Ciudad Real y se lo manifesté al señor teniente fiscal.

Las partes hacen al testigo otras preguntas que no varían el resultado del anterior interrogatorio.

D. Antonio Martín.—Teniente de la Guardia civil. Niega que se maltratara á ningún procesado para obligarle á declarar.

Francisco Cadenas.—Sirviente en casa de los Sres. Rosales. Toda la mañana estuvieron echando sacos á los ganaderos y cortando chicharros el día de autos, estando con ellos toda la mañana José Antonio.

El acusador Sr. Menéndez Pallarés confundía las puertas de la casa de la familia Rosales, y resulta de las declaraciones de los testigos que la prensa de aceite está cerrada y otra puerta distinta abierta. Ello parece contradicción.

El letrado Sr. Cueva aclara que las puertas falsas son las que están de par en par, como dijo el veterinario y la de la prensa de aceite que se halla dentro del gran patio ó corral, está cerrado como dice el Francisco Cárdenas. (Aprobación en el público. Bien, Bien)

No comparecen otros testigos y se suspende la vista hasta las cuatro. Son las dos menos veinte. Respiramos.

POR LA TARDE

Hace un calor insoportable. Con las cuartillas, con periódicos, ó los sombreros nos hacemos fresco.

Se da la voz de Audiencia pública á las cinco menos diez.

Recomienda silencio y compostura el Sr. Campos Moro y se procede á la lectura de folios y más folios del sumario.

El lugar del ilustre letrado Sr. Alvarez lo ocupa el de este Colegio y compañero nuestro D. Emilio Bernabeu.

Más tarde vendrá el Sr. Alvarez.

En la sala poco más ó menos público que esta mañana y ayer: Abunda el de Argamasilla. Testigos y jurados á quienes no tocó formal tribunal, en su mayor parte. De Puertollano nadie.

Prueba documental

Se lee la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso y levantamiento del cadáver.

La muerte fué certificada por el titular de Argamasilla Sr. Ferrandiz. El Sr. Peñasco estaba en un charco de sangre, con la base craneana destrozada, según informamos en el número de ayer.

Del reconocimiento se hace constar que desde el lugar donde estaba el cadáver á las cercanías de una huerta se observaron unas huellas de pie grande, calzando alpargatas.

También se hace constar la declaración de una huertana que dijo haber oido una detonación.

Dícese por el Juzgado que el Sr. Peñasco vestía traje de lana negro, cuello de pajarita y corbarta cenizosa. Se describe la herida y los destrozos causados por el proyectil.

En los bolsillos llevaba algunas monedas de plata, un décimo de la lotería pasado, un recibo de la contribución y otros ppaeles.

Cerca del cadáver hallaron un sombrero flexible. Al cinto le colgaba en su funda un revolver.

Dase lectura luego á la diligencia de autopsia, un tanto minuciosa. A grandes rasgos ya conocen nuestros lectores los destrozos que el interfecto produjo el proyectil.

La muerte se le produjo estando el asesino con un plano más bajo que su víctima, y estando aquél de frente y por detrás.

Hoy otros documentos que carecen de importancia.

Al público le impacienta la lectura de la prueba documental y charla y tose, dando lugar al apercibimiento de los alguaciles encargados de conservar el órden.

Sigue leyendo el oficial de secretaría. Nos va repitiendo lo que dijeron á raiz del suceso los peritos armeros; pone en nuestro conocimiento la diligencia del juzgado, de reconocimiento en la prensa de los Sres. Rosales. Esta diligencia es minuciosa en la descripción del lugar, puertas, ventanas, rincones, aperos de labranza y trebejos que en el mismo había, etc. El informe segundo de los médicos es ratificando la diligencia de autopsia.

Un acta de conciliación entre el señor Peñasco y Rosales (D José) y otros, también figura en la prueba. Se refiere á los gritos que un grupo dió una vez ante el centro republicano radical, en cuyo grupo no figura el referido Sr. Rosales (que en paz descanse.)

Por último son leídas las declaraciones del procesado fallecido Francisco Sánchez. Es la referente á la inducción y á su detención por la guardia civil la noche del día de autos. Ante el juez atribuyó la muerte del Sr. Peñasco á Cándido Pérez y éste á aquel.

Continúa la lectura documental, lenta, monótona, tediosa. Se impacienta y se desespera el público, que venía con ánimo de presenciar ó escuchar otras cosas.

Un paréntesis

Nos hemos apartado de la causa, y hemos llevado la imaginación á un rinconcito de la sala, allá en el fondo, tocando con el tribunal popular.

¿Recordáis que os prometimos ayer un comentario, á una risa que mariposeó? Había partido de ese rincón y fué un grato paréntesis en la bruma trágica de la acusación.

Unas lindas jovencitas que ayer aún vimos de corto, asoman su rostro, en racimo los de todas, por el marco rojo del despacho presidencial. ¿Recordáis un cuadro de Rubens? Así esa portezuela que enmarca los bustos en escorzo de las mujercitas que asisten á la vista de este proceso.

¿Qué pensarán ellas, ahora habrán comenzado á soñar con el amor, de estas cosas de los hombres?

Aquí han oido hablar de odios y de crímenes; fuera, la hoja periodística les dice de los horrores de la guerra.

Alguna vez, en el curso de la prueba, hemos visto una manita blanca, como un nardo, ir á posarse sobre el rostro empalidecido de esas jovencitas. Quizás porque la visión del crimen danzaba ante sus ojos verdes, que quieren ser halago, promesa y optimismo en este vivir de dolor.

Ahora están silenciosas, como encogidas, en el rinconcito del salón. Todavía no hemos llegado al término de la lectura de ese cerro de papel escrito que nos va diciendo del descuartizamiento de un cadáver por los cirujanos, friamente, serenamente, indiferentemente, para saber que tejidos, cuales órganos fueron interesados por la bala mortífera.

Cerca, la calle con mucha luz; más cerca aún un patio con flores. ¿Por qué estarán aquí, atormentándose esas futuras madres, hoy tal vez novias? Su risa de ayer fué como un rayito de sol en las cumbres, á la hora del anochecer. En el fondo sin luz del salón, apenas distinguimos la palidez de sus rostros, inquietos a lo mejor como unas flores blancas mecidas por la brisa, en la noche...

Hasta mañana

Antes de acabar la prueba documental se retira el representante del ministerio público Sr. de la Escosura y ocupa su puesto el abogado fiscal sustituto Sr. Gómez-Lobo.

A un señor jurado un ujier le sirve un abundante plato de sopas con huevos, con autorización del presidente de la Sala, por haber alegado aquél motivos de salud.

Se hace de noche, se acaba la lectura y se suspende la sesión hasta mañana.

Antes de suspender la vista se ha leído en sesión secreta, por contener algo que pertenece á la vida privada, la célebre carta de Pedro Torres.

POR TELEFONO

DE LA CAMPAÑA

Madrid 29-11'50 m.

El Consejo de hoy

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros, aparte de los problemas económicos derivados de la guerra, acerca de la reorganización sanitaria del ejército.

Con dicho fin se concederá un crédito de 1.200.000 pesetas.

El «memorandum»

Nuestro embajador en Inglaterra señor marqués de Villalobar ha remitido al ministro de Estado un avance del *memorandum* que piensa enviar el gobierno británico á las potencias neutrales protestando contra la conducta observada por Alemania en el mar del Norte.

Generales relevados

En San Sebastián corre el rumor de haber sido relevados por negligencia en el cumplimiento de sus funciones varios generales del ejército francés.

Y agregan las referancias antes citadas que el general Pau fué destituído en Burdos luego de conferenciar extensamente con el ministro de la Guerra.

La nota oficial

BURDEOS.—Envío extractado el comunicado oficial de las once de la noche.

El ala izquierda francesa mantiene sus posiciones.

El centro resiste indomable el violentísimo ataque germano, obteniendo algunas ventajas en las inmediaciones del Mosa.

En la Lorena y los Vosgos nuestra situación—termina la nota—es igual.

Los «Zeppelines»

Dicen de Ostende que las bombas lanzadas por los alemanes levantaron varios rieles de la línea férrea de Gante.

El objetivo de los aviones alemones era destruir los trenes de municiones, los cuales ya habían llegado á su destino.

Avanzando

LONNDRES.—El sábado llegoron los alemanes á Waterló.

Abd-el-Aziz

BURDEOS.—El ex sultán de Marruecos acompañado de su secretario Abd-el Hakim conferenció largamente con Poincaré.

Más tarde le devolvió la visita un ayudante del presidente.

También le visitaron Viviani y el ministro de Negocios extranjeros.

POR TELEFONO

Varias cosas

Madrid 29-3'50 t.

(DE NUESTROS COLABORADORES)

Las mañanas de Dato

Después de despachar el Sr. Dato con el rey marchó al ministerio de Estado donde Lema le informó de los últimos telegramas de la guerra.

Dato dice

A medio día hablamos con el presidente.

Díjonos este que las noticias de la guerra carecían de interés.

En la presidencia

Esta mañana han visitado á Dato en su despacho oficial Navarro Reverter y el duque de Mandas.

Sin novedad

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que en Marruecos no ocurre novedad alguna,

En Palacio

El presidente del Congreso Sr. Besada ha ofrecido esta mañana sus respetos al Monarca,

Despachando

Con el rey ha despachado hoy Sánchez Guerra, sometiendo á la firma varios expedientes sin importancia.

Carranza y Villa

Un ayudante del general Carranza que se encuentra accidentalmente en Madrid nos ha confirmado la ruptura entre el presidente de la república mejicana y el general Pancho Villa.

Nos dijo que su pais se regocijaría de esta ruptura porque con ella se enfrenará el impudor y codicia de la revolución.

Manifestó así mismo que el gobierno mejicano enviará 70 fusiles sistema Mondragón para que los ensaye nuestro ejército.

Solemnes cultos

Verdaderamente magnífico y espléndido ha resultado el novenario que desde el dia 19 hasta el domingo 27 han venido celebrando los RR. PP. Misioneros en honor del Purísimo Corazón de María.

El templo se ha visto todas las tardes literalmente repleto de fieles ávidos de escuchar el verbo cálido y elocuente del R. P. Arjona, de la residencia de Sevilla, orador de sólida cultura y bien cimentados prestigios.

La función principal revistió idéntica solemnidad, concurriendo también numerosos fieles.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer tarde regresó á esta capital, el teniente general D. Francisc Aguilera y Egea.

—Esta mañana ha llegado el propietario de Valdepeñas D. Fidel Rodero.

—Después de pasar la temporada de verano en el balneario de Villar del Pozo ha hecho su regreso á esta capital, el médico de la beneficencia municipal amigo nuestro don Francisco Recio y su distinguida familia.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al ex gobernador de Albacete D. Pablo Plaza.

—También ha llegado de Valdepeñas, don Nicolás Camacho.

—De Hinojosas, ha llegado D. Carmelo Sánchez, propietario.

—De Madrid ha regresado el oficial de esta zona D. Ricardo Vega.

Noticias generales

Libramientos

Mañana serán puestos al cobro, en la pagaduría de la Delegación de Hacienda, unos libramientos á favor de los siguientes señores:

D. Manuel Padial, 376,83 pesetas.
D. Jesús Cosilo. 1.000 ídem
D. José Antonio Ruiz, 1.500 íd.

Lo celebramos

Se encuentra notablemente mejorado habiendo entrado en vías de una franca convalecencia nuestro apreciable amigo D. Reyes Giménez. párroco de Puebla del Príncipe.

Dicho señor se sintió indispuesto estando en la Casa Misión en práctica de ejercicios espirituales.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Puerto Lapiche, con el haber anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Se admiten solicitudes en termino de 20 días, en la secretaria de aquel ayuntamiento.

El tiempo

Segun datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta capital, la temperatura registrada en el día de hoy, ha sido como sigue:

Temperatura máxima, 26'2.
Mínima, 9'9.

La dirección del viento ha sido hacia el Este, y la fuerza casi calma.

Las personas que padezcan de la vista deben saber que muchos enfermos que se creían desahuciados, recobraron su vista gracias al tratamiento vegetal y especial del Gabinete Oculístico Hispano-Francés, establecido en Madrid, Puebla, 6, (antes en Fuencarral, 20, duplicado).

Movimiento de población

Los datos facilitados en el registro civil, acusan el siguiente movimiento de población, en esta capital, durante el día de hoy.

Defunciones, una.
Nacimientos, uno.

Un detenido

En el pueblo de Almuradiel ha sido capturado por la guardia civil, José Rodriguez del Amo, por resultar autor de un incendio acontecido en un monte, sito en término municipal de dicho pueblo.

¡Pruebas... son amores;
poco cuesta convencerse!

Garantizo, que, casi sin capital, en toda población puede uno enriquecerse, fabricando desconocido *Jabón*, ganancia sorprendente, *y legías* líquidas y en polvo, calidad extra, para lavado de ropas. Mandando *pesetas 6'50*, envío certificadas, fórmulas *verdad*, para fabricar dichos productos. Consultas, sello contestación.

Francisco Ferrer, *Desamparados, 22.*
ALICANTE

Multados

Por hurtar dos covanillos de uva, han sido multados por la Alcaldía, dos vecinos de esta capital.

Los *cacos* fueron, cogidos por los jurados, en ocasión de cargar los cobanillos en las caballerías.

El incendio de esta tarde

Sobre las dos de la tarde de hoy, se originó un incendio en la casa núm. 12 de la calle del Joven.

El sitio del siniestro lo ha sido en un pajar de dicha finca, careciendo en absoluto de importancia. El dueño de la casa, es el vecino de esta Julian Herrera.

La primera autoridad, que se personó en el lugar del suceso, lo fué el gobernador civil D. Alfonso Rodríguez acompañado del jefe de policía y varios vigilantes.

A los pocos momentos el incendio quedó sofocado.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

En una cárcel

Daniel Campos Barrilero, natural de Alcázar, y Cipriano García Rosado, vecino de Pedro Muñoz. se presentarón al director de la carcel de Alcázar haciéndole la proposición, de si los dejaba *linchar* al recluso en aquella prisión, Nieves Ayuso, le darían 500 pesetas y una vez hecho *papilla*, le entregarían otras 500 pesetas.

El director de dicha presión, más largo que la esperanza de un pobre, les dijo no tenía inconveniente en aceptar la proposición, y sin pérdida de tiempo avisó al Sr. Juez de Instrucción y guardia civil, quienes desde una habitación contigua al despacho del director de la cárcel, oyeron cuando llegaron los proponentes, tamañitas manifestaciones.

Huelga decir que ambos individuos fueron detenidos con sus 100 *del ala*, y el juez instruye el oportuno sumario.

El día 30 del actual término difinitivamente y sin nuevas prorrogas el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales del presente año en esta capital, y recordamos á los que aún no se hayan provisto de ellas, lo hagan antes de dicha fecha para evitarse después los perjuicios del apremio.

Se vende

Noria, engranes de fundición 40 metros maroma, cangilones de chapa todo buen uso.

Un Arado completo bueno.
Para informes D.ª Emilia Toral.

ANUNCIO

El día 4 de Octubre próximo, á las nueve de la mañana, en la Notaría de Moral de Calatrava, calle de la Tercia número 45, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa núm. 5 de la calle de la Virgen de dicha ciudad, perteneciente á la testamentaría del Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente y López del Campo, bajo el tipo de tasación de *cuarenta mil pesetas.*

El pliego de condiciones, títulos de propiedad y demés documentos estarán en dicha Notaría á disposición de quien desee examinarlos.

Moral de Calatrava á 19 de Septiembre de 1914.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-6'10 t.

Al salir Besada del regio Alcázar donde estuvo cumplimentando al Rey, manifestó á los periodistas que no se retrasará la apertura de Cortes, al objeto de legalizar la situación económica.

Confía Besada que en el debate que se planteará para depurar la actitud de España frente á la guerra, se impondrá el patriotismo de los distintos partidos. En dicho debate intervendrán Mella y Lerroux.

—El ministro de Estado ha recibido del Gobierno inglés un memorandum protestando contra el empleo de minas por los alemanes en el mar del Norte.

—El estrecho de los Dardanelos se encuentra cerrado por minas.

—Los austriacos han avanzado veinte kilómetros en Srevia.

—En París el cardenal-arzobispo M. Amette continúa visitando á los heridos los cuales acogen la visita de su eminencia con francas muestras de simpatía.

—A las cinco de la tarde ha terminado el Consejo de ministros.

—Echagüe dice que el alcalde de Villanueva de la Serena se niega á dar posesión de sus destinos civiles á varios licenciados del ejército nombrados últimamente.



MAQUINARIA AGRICOLA
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

VITORIA

GRANDES FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA

TRILLOS ROTATIVOS CON APARATO TOMADOR. PATENTADO.
AVENTADORAS DE VIENTO HORIZONTAL. ENORME ÉXITO.

SELECCIONADORAS, ULTIMA INVENCIÓN DE UNO Y DE DOS CILINDROS.
PEDIR CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL EN CIUDAD REAL *Calatrava,*

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA
Antigua y acreditada fábrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante



Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

CICLISTAS

Las bicicletas Alcyon y B. S. A., son las mejores, las más fuertes y las que mejores rozamientos tienen.

La bicicleta Alcyon autógena, con cambio de piñones y buje de mariposa ideal para caminar en carretera.

La B. S. A. de pista, lo mejor que se conoce en carreras.

Preciosos modelos de carretera y turismo, Alcyon, y B. S. A.

Bicicleta The Vindec rueda libre 2 frenos, 175 pesetas; bicicleta The Castle rueda libre 2 frenos 150 pesetas.

Depósito de cámaras y cubiertas Continental, Hutchinson, Bergougnan, Dunlop y Loly.

Inmenso surtido en toda clase accesorios para bicicleta y motocicleta. (1)

Casa Central: Antonio González, Plaza de Isabel II, núm. 7, Madrid.

Depósito para esta provincia: Martín Gómez, Virgen núm. 2, Valdepeñas.

Exposición de bicicletas y accesorios: Calle D. Francisco Morales, núm. 4.

Catálogos gratis.—Pedid Catálogos

(1) Bicicletas á plazos y al contado.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL

Librería «LA ENSEÑANZA», de

CARLOS PÉREZ

7-Feria-7.—CIUDAD REAL

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32).

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.509.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'19.*

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Salvo, Mata, 13

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9.50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Líneas de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

CARRERAS MILITARES
Academia «EL NORTE»
Arenal, 15. MADRID

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR
D. TORIBIO MARTINEZ CABRERA

Los resultados brillantes obtenidos por esta Academia en *todas* las convocatorias, débense á su método de enseñanza *individualista* que permite preguntar diariamente á todos los alumnos.

Presentados para los cinco ejercicios, 18; ingresados 11 y aprobados en los cuatro primeros ejercicios 5. Presentados en los tres primeros ejercicios 23, y aprobados 21.

Todos los internos han ingresado en alguna Academia. Se facilitan informes, reglamentos y listas de aprobados.

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantía contra todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 2. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



CREE CORREOS FRANCESES
DE LA
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, [illegible], Provence, [illegible] y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1914, para **Santos y Buenos Aires**.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

[illegible] los de tercera clase [illegible] á la Española [illegible] á los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones [illegible] de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. [illegible] toneladas de desplazamiento y desarrollar un andar de 17 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están [illegible] [illegible] se ajustan á este puerto.

Para más informes, [illegible]

San Lázaro del Príncipe [illegible] 5, ALMERÍA.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES
— DE —
HIPOLITO JUAN
Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Díez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sanco Díez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.**

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Calderé

La HEMICRANINA es no solo es [illegible] la jaqueca rebelde en las cefalalgias de etiología determinada, en las NEURALGIAS AFRIGORE (producidas por el frío), en [illegible], anémicas y [illegible] los Reumatismos articulares, la Ciática, la DISPAGIA de los tuberculosos, DISMENORREAS, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Se recomienda por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y al autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 16, y Puerta del Sol, 9.-MADRID